



Ramón Acosta y Rosa María Bejarano

XIII Jornadas de Arciprestes y Vicarios. Provincia Eclesiástica de Granada

A primeros del 2005 escribí un artículo para la Carta de los E.N.S., se titulaba “La pastoral familiar no está lejos de tu casa”. Era una invitación a que nos sintiéramos algo más protagonistas de una pastoral que, por su misma transversalidad, ha sido marginada hasta hoy.

El envite que tengo hoy es tratar de conciliar la **iglesia doméstica** que representa la misma vida de las familias, con **la gran familia** que es la Iglesia, cuyo punto de encuentro más próximo es la parroquia.

Un abordaje realista de la situación de la pastoral familiar en nuestras parroquias nos daría el siguiente diagnóstico: “pastoral reducida a momentos concretos, normalmente coincidentes con la administración sacramental, sin interconexión entre ellos. Tiene su momento fuerte en los CPM. Se suele desconocer que posibilidades existen en la diócesis para ayudar a familias, para darles más formación, etc.”

No obstante, para esta empresa partimos del mejor ingrediente: **las familias**. Pero las familias han de tener y frecuentar un lugar de encuentro con la Iglesia y con el resto de las familias, y éste debe ser la parroquia.

¿Por qué es tan importante la parroquia en el acompañamiento a las familias?

Juan Pablo II nos pone frente a un gran desafío de este siglo: hacer de la Iglesia *la casa y la escuela de la comunión*.¹ De este modo, podremos responder a las profundas esperanzas que demandan las familias. Para ello nos invita a “ayudar a los fieles laicos a redescubrir el verdadero rostro de la parroquia, “expresión más visible e inmediata” de la Iglesia que “vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”.² De hecho, la palabra “parroquia” deriva del griego *paroikía*, que significa literalmente “junto a las casas”.³

La parroquia es la célula vital en la que se realiza naturalmente la participación de los laicos en la edificación y en la misión de la Iglesia en el mundo. Es *presencia* que invita constantemente a todo hombre a confrontarse con el sentido último de la vida; es un *espacio* para creer; es puerta abierta a todos, para que cada uno pueda acceder al camino de la salvación. En una palabra, la parroquia es el *lugar* por excelencia del anuncio de Cristo y de la educación en la fe, esto es, el *modo* más común y cotidiano de vivir el Evangelio. Precisamente

¹ NMI, n. 43.

² ChL, n. 26.

³ E. BIANCHI, R. CONTI. “La parroquia”. Sígueme, Salamanca 2005.

por eso necesita renovarse constantemente para llegar a ser verdadera "comunidad de comunidades", capaz de una acción misionera verdaderamente incisiva".⁴ En palabras de Juan XXIII, que sea la *fuerza de la aldea*, a la que todos acuden para calmar su sed.

La comunidad parroquial reúne en ella prácticamente todos los elementos que constituyen la **eclesialidad** de una comunidad cristiana, de una manera limitada e incompleta, pero que corresponde a la visión espontánea que la mayoría de los bautizados pueden tener hoy de la vida eclesial:⁵

- *arraigo en un lugar*;
- *Estructuración sacramental de la comunidad* por la pertenencia bautismal de todos sus miembros a Cristo, por la presencia de los que ejercen en ella un servicio ministerial como sacramento de Cristo Cabeza y por la celebración de los sacramentos;
- *Ausencia de "especialización" en la pertenencia eclesial*: su constitución como asamblea de fieles se lleva a cabo para y por la única razón de que están bautizados: por tanto, el motivo no es una "espiritualidad", ni un "estado de vida", ni una "especialización ministerial" de tipo misionero o intelectual, etc.
- *Inmersión inmediata en la sociedad ambiente*: por sí mismas son comunidades misioneras

Nos recuerda la *Familiaris consortio* que las Iglesias particulares deben ser conscientes de su responsabilidad "como el sujeto activo más inmediato y eficaz para la actuación de la pastoral familiar"⁶. Como consecuencia de ello, "cada Iglesia local y, en concreto, cada **comunidad parroquial** debe tomar conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe del Señor, en orden a la promoción de la pastoral familiar". Por esta razón, "los planes de pastoral orgánica, a cualquier nivel, no deben prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia"⁷.

Por todo ello, la parroquia desempeña un papel específico en la pastoral familiar, por ser *el lugar más cercano a las familias concretas* puede conocer más directamente sus necesidades y así prestar una atención mucho más directa y eficaz. Es el lugar propio de la celebración de los sacramentos y de los acontecimientos familiares en los que se hace presente de modo peculiar la Iglesia en la familia. De este modo, es la estructura base que reúne las condiciones de vida y los medios posibles para desarrollar una pastoral familiar coherente.⁸ Para que esta posición privilegiada dé lugar a una pastoral eficaz para la familia, el párroco (y los demás sacerdotes que colaboran con él), debe procurarse la ayuda de matrimonios y acoger con solicitud a los que se prestan a ello, como veremos a continuación.

⁴ JUAN PABLO II, Discurso a al Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para los Laicos, 25-XI-2004.

⁵ Cfr. D. BOURGEOIS, "La pastoral de la Iglesia", Edicep (AMATECA XI), Valencia 2000, 448-450.

⁶ FC, n. 70.

⁷ C.E.E., *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, (XI-2003), n. 266 (DPF).

⁸ Cfr. ChL, 26.

¿Qué debe superar la parroquia?

Partiendo de estas premisas, la parroquia debe superar y mejorar algunos aspectos concretos que pueden suponer un cierto obstáculo para el buen desarrollo de una adecuada ayuda a las familias, a saber:

- * La imagen “burocrática” para ofrecer papeles y certificados. Se ha de romper con la visión demasiado jurídica de cumplir una serie de requisitos para “asegurar mínimos”, algo obsoleto procedente de una pastoral de “reglas” como es la que surgió después del Concilio de Trento. Las relaciones con aquellos que se acercan a ella deben cuidarse con esmero. No vienen “individuos”, sino personas y con ellas siempre es una familia la que se acerca. Esta visión de que detrás de cada persona hay una familia ha de estar presente como germen de una adecuada pastoral familiar.
- * La familia no aparece en un esquema de “acciones pastorales”, con una división en tres ejes: de anuncio del Evangelio (fundamentalmente **Catequesis**), la actividad litúrgica (Celebración de los **Sacramentos**) y las obras de caridad (centradas en **Cáritas**). En esta división la familia no aparece en ninguna de ellas y el matrimonio como un elemento secundario unido a su celebración con una exigencia de catequesis que se escapa casi por entero de la capacidad de la parroquia.
- * Su relación con los movimientos familiares: A pesar de que la parroquia se ha considerado como “comunidad de comunidades”, el enriquecimiento con los movimientos familiares no ha ayudado directamente a la pastoral familiar. Los movimientos surgidos en los años 60 han sido más matrimoniales que familiares y se han movido en un ámbito no directamente parroquial. En muchos casos, los movimientos familiares y la realidad parroquial existen como dos mundos paralelos que no se encuentran y que, a veces, se relacionan con muchas sospechas mutuas. No obstante, su importancia en la nueva evangelización es vital, por lo que debe cultivar su relación con la parroquia:⁹
 - Los movimientos tienen capacidad para renovar la acción apostólica de las parroquias, algunas de ellas se ven languidecer, convertidas en meras “distribuidoras de servicios pastorales”.
 - Aportan "personalidades cristianas maduras, concientes de su propia identidad bautismal, su propia vocación y misión en la Iglesia y en el mundo", como ha definido Juan Pablo II.
 - Las parroquias deben acoger y promover la “escuela de la comunión” para evitar una “mentalidad capillista”.
 - Vivir los criterios de eclesialidad de los movimientos:
 - Que el propio carisma se integre en la Iglesia local.
 - Tener en cuenta la estima de otras realidades eclesiales (catolicidad).
 - El espíritu de servicio, apoyando con gusto las iniciativas del obispo y del párroco, según las características del propio carisma.

⁹ A. CATTANEO, “La relación entre la parroquia y los movimientos eclesiales”, Entrevista en Zenit, 22-XII-2004.

La parroquia no debe ser una “isla pastoral”

Al mismo tiempo, la parroquia no debe ser una “isla pastoral”, hoy más que nunca se hace necesaria una buena comunicación para que la labor pastoral llegue a acompañar eficazmente a las familias. Será el equipo de pastoral familiar de la parroquia el que se esfuerce por mantenerse informado y por mantener informados a los distintos eslabones de esta pastoral. En este sentido, la propuesta es la siguiente:

- * Fortalecer el eje **Delegación de Pastoral Familiar – Arciprestazgo – Parroquia**, para poder a ser operativos. Un aspecto que funciona, en este sentido, es la preparación inmediata al matrimonio, esto es, los cursillos prematrimoniales (CPM). Es una actividad que permitirá establecer contacto con muchas personas que se casan, algunas de las cuales pueden estar interesados en una formación posterior más profunda. El grupo de matrimonios que organice el cursillo será fermento de esta pastoral en sus respectivas parroquias. Esta comunicación ha de favorecerse en los dos sentidos:
 - **Delegación de Pastoral Familiar → Arciprestazgo → Parroquia**. Ha de comunicarse toda información y enseñanza básica sobre los *servicios* que ofrece la diócesis en materia de pastoral familiar: COF, asistencia familiar, cursos de formación, materiales, etc. Con ello se acercarán estos servicios al conocimiento de la parroquia para que sepa que existen y pueda ver la utilidad y eficacia de los mismos. No basta para ello recibir una correspondencia, es necesario que los sacerdotes *vean y entiendan* lo que se les ofrece.
 - **Parroquia → Arciprestazgo → Delegación de Pastoral Familiar**. El equipo de pastoral familiar parroquial debe explicitar de forma clara y concreta cuáles son las necesidades pastorales en las que solicita ayuda, formación e información. Dicho equipo estaría en contacto continuo con la Delegación-Arciprestazgo.
- * **Información y enseñanza sobre servicios diocesanos**. Es labor de la Delegación informar a todas las parroquias sobre aquellos elementos que puedan ayudar de forma directa o indirecta a las familias en la buena construcción de su hogar.

A continuación se desarrollará de un modo práctico los contenidos del *Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España* que hacen referencia a la organización de la pastoral familiar en la parroquia¹⁰. Es innecesario constatar que es una guía orientativa, puesta siempre a disposición de las realidades de cada comunidad parroquial. Por ello, no han de entenderse como meras “recetas”, sino más bien como puntos de reflexión y estudio sobre cómo mejorar el acompañamiento de nuestras familias. Comencemos por concretar y centrar el objetivo de esta pastoral en la misma **familia**.

¹⁰ DPF, nn. 271-273. Existen varios artículos que nos presentan las claves para entender el nuevo directorio, entre ellos destacaré: J. M. GRANADOS, “El reciente Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España”, *e-aquinas* 2 (2004), 16-33; J. A. REIG, “El directorio de pastoral familiar de la Conferencia Episcopal Española y la renovación de la preparación pastoral para el matrimonio”. *Diálogos de Teología VI. El matrimonio y la familia, claves de la nueva evangelización*. Edicep, Valencia 2004, 63-81.

LOS OBJETIVOS

* Que las familias vean natural el acercarse a la parroquia

Uno de los fines específicos que se deben buscar es que las familias *consideren natural el acercarse a la comunidad parroquial*, no sólo para las acciones sagradas, sino para los acontecimientos humanos y los problemas que les pueden superar. Todavía es una tarea en gran medida por hacer, para que nuestras comunidades sean más familiares. Se ha dicho que un pobre sabe perfectamente que puede acudir a *Cáritas*, pero ¿sabe la familia donde puede acudir a formarse, a prevenir, a compartir experiencias, a que le den vías de solución? Ya sería un gran éxito que las familias tengan este referente en su parroquia, desde donde pueden acudir a otras instancias para que puedan seguir construyendo familia. La gran familia, que es la Iglesia, acoge y acompaña a la pequeña Iglesia doméstica.¹¹

* Conseguir que la misma familia sea, en sí misma, lugar de acogida, encuentro, servicio...

Se ha de conseguir que la vida familiar sea “acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda”¹². Constituida por el amor de entrega de dos personas es ya, en sí misma, el “lugar” de la libertad,¹³ porque nace de esa libertad unida al amor y se dirige a la construcción de una comunión¹³. Allí donde la persona es querida por sí misma, nace la libertad verdadera¹⁴. Allí se aprende de modo natural la necesaria contribución de todos, fundada en la recepción del don de un amor primero, para construir el bien común que es de todos. Por eso, allí se aprende la *responsabilidad* compartida según las propias capacidades y el valor *del bien común y de la justicia*. De esa manera “el hogar constituye el medio natural para la iniciación del ser humano en la solidaridad y en las responsabilidades comunitarias”¹⁵. Son bienes que se extienden a la *familia amplia*: abuelos, primos, sobrinos, etc. Y, por medio de la amistad y del trato, a los vecinos, amigos, etc.¹⁶

“CELEBRATING FAMILY” (Celebrar la familia)

Los obispos de Inglaterra y Gales han lanzado en la primera semana de 2006 la mayor iniciativa para apoyar a los católicos en su vida familiar. Se trata de «**Celebrating Family**» («Celebrar la Familia»), que a su vez engloba tres etapas en tres años, de 2006 a 2008. «Esta iniciativa se basa en cuanto las familias nos expresaron a través de “**Listening 2004**”», confirmó el obispo John Hine, presidente de la Comisión episcopal para el Matrimonio y la Vida Familiar.

«Las familias hablaron de lo importante que eran las **parroquias** para ellas. Es una comunidad en la que quieren sentirse conocidas, aceptadas y amadas por lo que son.

¹¹ Cfr. J. J. PÉREZ-SOBA, “Familia, iglesia doméstica; Iglesia, gran familia”. *Anthropotes*, 19 (2003), 47-48.

¹² FC, n. 43.

¹³ Cfr. VS, n. 86.

¹⁴ Cfr. C.E.E., Instrucción Pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, (27.IV.2001), n. 74. (FSV)

¹⁵ CCE, n. 2224.

¹⁶ DPF, n. 239

Quieren experimentar sus parroquias como un lugar donde puedan hallar amistad» y como «una familia más amplia a la que pueden acudir en tiempos de alegría y tristeza».

A las familias les «encantaría» «que su **parroquia** fuera un lugar donde sus valores son compartidos y reforzados», y donde «encuentren alimento espiritual»; «también expresaron el deseo de asistencia práctica, incluyendo información y habilidades que les ayuden a ser mejores como familia», añadió.

Es, por lo tanto, una respuesta a las necesidades específicas identificadas por 15 mil familias de todas las diócesis que acogieron la citada invitación de los obispos (de 2004) para que les dijeran cómo podían ellos ofrecer más apoyo.

Un objetivo central de la iniciativa es reunir todas las edades y todos los recursos disponibles en una **web** (www.everybodyswelcome.org.uk) al efecto, incluyendo información, folletos y cursos desarrollados para apoyar a las familias en todo su trayecto vital.

Los **coordinadores diocesanos** podrán ayudar en las parroquias utilizando estos recursos, a la vez que desarrollan otros caminos de apoyo a la familia.

Las etapas a desarrollar durante los tres años siguientes son.

- **2006**. «**Everybody's Welcome**» («Todos son bienvenidos»), se orienta a la necesidad de parroquias acogedoras, sensibles hacia la familia y cordiales.

La meta es ofrecer comprensión, amistad y apoyo a todos, ser una fuente de asistencia en momentos de necesidad, ayudar a que cada uno de la parroquia sienta su pertenencia y celebrar y alentar toda la vida familiar, ya sea en situación de matrimonio, viudedad, soltería, separación, divorcio, con o sin hijos.

- **2007**. «**Home is a Holy Place**» («El hogar es un lugar santo»), se centrará en la espiritualidad matrimonial y familiar.
- **2008**. «**Passing the Faith**» («La transmisión de la fe»), tendrá su eje en ayudar a padres y abuelos a comunicar la fe en Dios.

LA ORGANIZACIÓN DE LA PASTORAL FAMILIAR EN LA PARROQUIA

El gran obstáculo para organizar una pastoral familiar parroquial es el considerarla **imposible** de ser llevada a cabo, lo que lleva al desaliento y a visiones estrechas. Ponerla en marcha supone una organización interna básica que hay que conseguir paulatinamente. Es muy importante dar los pasos sucesivos hasta asegurar que ya se cuenta con una base suficientemente establecida.

Este es el momento en el que la misma parroquia necesita con urgencia poner en juego *su imaginación, su creatividad y su esfuerzo* para promover estructuras de acogida y de acompañamiento e inserción apostólica de los matrimonios jóvenes.¹⁷ Hay que ponerse “manos a la obra”: atreverse a entrar en campos no cultivados, emprender nuevas iniciativas, perseverar en las propuestas y tareas; trabajar para hacer valer libertades y

¹⁷ DPF, n. 159.

derechos con tesón. Todo ello dilata la capacidad, la amplitud de miras, la apertura de nuevos caminos. Crece así la *esperanza pastoral o evangelizadora*¹⁸.

Por eso se pueden distinguir tres niveles dentro de la pastoral familiar parroquial en un plan evolutivo con el tiempo. Estos niveles no tienen que darse en su totalidad en todas las parroquias, pero sí marcan una guía de crecimiento en la misma vida del equipo de pastoral familiar de la parroquia. La secuencia sería como sigue:

1. **Iniciación.**
 - a. **Fase de constitución del equipo de PF.**
 1. **Grupos diocesanos de apoyo PF.**
 2. **Impulsar grupos de matrimonios integrados en la parroquia.**
 - b. **Fase de desarrollo: Organizar un grupo de matrimonios parroquial**
2. **Consolidación.**
 - a. **Formación integral.**
 - b. **Elaborar un proyecto de PF parroquial.**
3. **Extensión.**

I. INICIACIÓN

Es el momento de poner las bases de la pastoral familiar, en él se pueden distinguir dos fases en el tiempo:

1. *Fase de constitución:* La constitución de un equipo de pastoral familiar, integrado por un grupo de matrimonios y un sacerdote.
2. *Fase de desarrollo:* El equipo formado empieza su labor pastoral.

I. 1. CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE PASTORAL FAMILIAR PARROQUIAL

a. Crear grupos diocesanos de preparación para la pastoral familiar (EIPAF)

La diócesis debe contar con un grupo de personas (matrimonios, sacerdotes, etc.) bien formadas en los temas del matrimonio y la familia para que puedan atender a las necesidades formativas y de “arranque” de los grupos parroquiales de pastoral familiar. No basta con que sean especialistas en distintas materias, interesa que conozcan las implicaciones de todas ellas en el conjunto de los tiempos de la pastoral de las familias. Cualquier acción diseñada de forma aislada de todo el conjunto sólo conduce a una pastoral sectorial y desintegrada. Este “*equipo itinerante de apoyo a la pastoral familiar*” (EIPAF), en el que no debe faltar el sacerdote -recordando a san Pablo con Aquila y Priscila (Hch 18)-, puede realizar la siguiente labor:

- Ayudar a la creación del equipo de pastoral familiar en la parroquia.
- Exponer la nueva visión de la pastoral familiar desde la presentación del Directorio de Pastoral Familiar.

¹⁸ J. M. GRANADOS, o.c., 16-33.

- Presentar los diferentes elementos de la pastoral familiar disponibles en la diócesis, arciprestazgo y parroquia.
- Ayudar a la valoración real y concreta de la situación parroquial en temas de familia. Conocer su realidad pastoral, el papel de la familia, sus necesidades, las personas con las que se puede contar, etc.
- Ayudar a diseñar los primeros pasos en la pastoral de la familia para esa parroquia.
- Fomentar la comunicación parroquia – diócesis en ambos sentidos, tal y como se ha explicado.

b. Impulsar los grupos de matrimonios integrados en la parroquia

Partiendo de la misma realidad que vive la parroquia, se ha de ir creando el ambiente propicio para que las familias, especialmente las más jóvenes, se acerquen a la parroquia. Se debe partir desde la solución más fácil: las familias acuden a la parroquia para sus celebraciones familiares y para la misa dominical. Por ello, las primeras medidas se dirigirán a facilitar su acogida y a mostrar que la Iglesia es una gran familia.

Aquí toma toda su riqueza el concepto del “*apostolado de las familias*”: serán las familias las que evangelicen a otras familias mediante su propio testimonio que liga de modo existencial fe y vida.

Con este objetivo de incorporar nuevas familias a las actividades de la parroquia se fomentarán algunas iniciativas que, a modo de sugerencia inicial, puedan ser de gran utilidad a este fin:

- Celebraciones de encuentros familiares, acompañar a las familias que se acercan a los sacramentos.
- Celebración de la Eucaristía dominical en familia, con organización de guardería.
- El “Día de la familia”, buscando unir convivencia y celebración festiva.
- La “Semana de la familia”, en la que además se incluyan conferencias sobre temas familiares de actualidad.
- “Encuentros de espiritualidad matrimonial y familiar”, como primer contacto con una realidad que muchos desconocen: la espiritualidad conyugal y familiar.
- “Catequesis de adultos”.
- “Escuelas de Padres”.
- “La preparación de novios al matrimonio”, ya sea por un itinerario de fe que se pueda realizar a partir de un grupo de jóvenes, como de una preparación más específica e inmediata.
- “Retiros” o “Convivencias familiares” etc.

De este modo, se irán formando grupos de matrimonios integrados en la vida parroquial que faciliten el diálogo y la comunicación de experiencias, con sus propios medios de

formación continuada, y que desempeñen la misión de acogida y acompañamiento a los matrimonios que se acercan a la parroquia por algún motivo familiar¹⁹.

En la medida en que las comunidades parroquiales pierdan el clima de anonimato que en ocasiones les caracteriza, será posible que broten de la misma comunidad, de las mismas familias, la propuesta de actividades más exigentes de formación, convivencia, participación, etc., siendo entonces la labor de los agentes de pastoral organizar y coordinar las iniciativas que surjan.

Es fundamental organizar adecuadamente **la atención a los niños** durante el tiempo en que los matrimonios realizan sus actividades. Incluso se puede hacer coincidir la catequesis de los niños con las actividades de los matrimonios, así se hará posible su participación. Los padres tienen que saber en todo momento que sus hijos están bien, incluso que en ese tiempo también ellos crecen en su conocimiento y vivencia del Señor. Es un tiempo para que toda la familia se acerque más a Dios.

En estos actos, además de favorecer el conocimiento e intercambio de experiencias con otras familias, se ofrecerán medios para afrontar la nueva situación: en relación con las exigencias de la vida en común, la responsabilidad y generosidad en la transmisión del don de la vida, el cultivo de la fe, la atención y cuidado de los hijos, la superación de las dificultades que se pueden presentar en los primeros años de matrimonio, etc.²⁰ Evidentemente, no todos ellos se integrarán en el equipo de pastoral, pero ya se va realizando el objetivo que indicábamos anteriormente, la familia toma otro protagonismo en la parroquia.

I. 2. DESARROLLO PASTORAL DEL EQUIPO FORMADO

Una vez creado y constituido el equipo de pastoral familiar parroquial ha de reunirse para definir cuál debe ser su misión, cómo debe organizarse, cómo debe cuidar su formación continua, en resumen, cómo mantener vivo este proyecto.

Se cuenta con una gran cantidad de propuestas que abarquen todos los momentos de la pastoral familiar, hacia las que habrá que dirigir todos los esfuerzos de organización, siempre atendiendo a las peculiaridades de cada parroquia:

- **JORNADAS FAMILIARES**²¹. El objetivo trata de configurarla como una celebración familiar en la parroquia. Ha de servir no sólo para recordar la importancia del matrimonio y la familia en la iglesia, sino para abrir la conciencia de que la familia por sí misma es apostólica y deben vivir con intensidad esta dimensión. Al aspecto celebrativo se une la *convivencia* entre los matrimonios y las familias para que aprendan a conocerse y valoren la riqueza que supone ese trato mutuo.
- **CATEQUESIS FAMILIAR.** La presencia de la familia, en la preparación y la celebración de los sacramentos, es el modo de realizar su papel de iglesia doméstica, y el modo como la persona puede ir creciendo en la comprensión de la

¹⁹ DPF, n. 160.

²⁰ Cfr. DPF, n. 161.

²¹ DPF, n. 257.

Iglesia como Madre que da vida y educa para el amor. Así, la vida sacramental en familia se vivirá de modo natural, como parte de la vida familiar. Es una responsabilidad que afecta a los padres directamente y que no pueden descargar ese grave deber en terceras personas²². Este deber les incumbe también en relación con los demás sacramentos: la Reconciliación, la Confirmación y la Eucaristía²³. Se trata de buscar que la catequesis la hagan los mismos padres a sus hijos y a un pequeño grupo de amigos. Entonces, el catequista transmitiría la catequesis a los padres, para que éstos la transmitan a sus hijos. Debe organizarse un *grupo de acogida* parroquial que acompañe a los padres a realizar el *despertar religioso y la enseñanza básica de los contenidos de la fe*: el símbolo, los sacramentos, la vida moral y la oración. De esa manera, aunque se deban buscar espacios y tiempos concretos especialmente dedicados a esa formación, *la entera vida del hogar será una catequesis familiar*, que ha de comprender “aquellos contenidos que son necesarios para la maduración gradual desde el punto de vista cristiano y eclesial”²⁴. Así, se recuerda el modo como siempre se ha transmitido los contenidos esenciales del cristianismo a los hijos en un ambiente familiar, con la gran ventaja de que dichos contenidos se van a relacionar con el conjunto de las realidades familiares, que le darán una significación profunda y entrañable.

Tras la *iniciación cristiana*, la participación en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía, se procurará que con frecuencia sea familiar, para vivir la caridad de Cristo como la que une a la familia y permite responder a los problemas que surjan. Por ello, es muy importante que aprovechar adecuadamente estos “momentos catequéticos fuertes”.

- **CELEBRACIONES FAMILIARES**, en las que se den un contenido religioso explícito, con un sentido cristiano de fiesta, a los acontecimientos familiares más destacados. Se trata tanto de diversos aniversarios más significativos (bodas de oro o de plata), como de acontecimientos más determinados como son la enfermedad, la muerte de un ser querido, una alegría especial²⁵. Es un modo muy eficaz de transmitir la presencia de Dios en la vida familiar, que debe ser reconocida y agradecida. Se valora así esta vida como un tesoro y se evita una concepción individualista e intimista de la religiosidad. El hecho de hacer públicas estas celebraciones en un marco mayor que la familia es un modo muy bueno de ir las extendiendo, ya que se las da a conocer. Es una base importante para que los mismos sacramentos se reciban de un modo familiar y se comprenda su unión intrínseca con la vida familiar.
- **ESCUELA DE PADRES** en la misma parroquia²⁶, cuyo fin es formar a los padres en las implicaciones pedagógicas y los problemas psicológicos, morales y humanos que surgen en la educación de los hijos en los distintos ambientes. El nombre indica,

²² DPF, n. 260.

²³ Cfr. FC, n. 53.

²⁴ FC, n. 39.

²⁵ Cfr. DPF, n. 273.

²⁶ Cfr. DPF, nn. 83, 91, 181.

ante todo, la ayuda que hay que prestar a los padres en los elementos de la educación de los hijos que son específicos de la familia. Es una de las ayudas más solicitadas por ellos mismos, pues con frecuencia se sienten superados por las progresivas dificultades inherentes a la educación. Los padres no siempre saben a quién acudir y parece que no les basta con la mera resolución de un problema puntual, sino que quieren comprender mejor la situación en cuanto tal y hacerlo de modo compartido.

En su aspecto práctico se trata de una serie de reuniones, a modo de curso, que abordan los temas principales de esa educación. Se ha de seguir una pedagogía *activa* en la que los padres participen de hecho, no como meros receptores de una información, sino que se asimile a la solución de los distintos problemas que se les pueden presentar.

- **FORMACIÓN FAMILIAR PARA JÓVENES**, de modo que encuentren un sentido a lo que tienen que prepararse para responder a su vocación. Debe conseguir dar cierta coherencia al tiempo que transcurre entre la Primera Comunión, la Confirmación y la Preparación al Matrimonio. No se puede esperar a que decidan casarse para empezar a darles formación en temas familiares. A los jóvenes hay que iniciarlos “en familia” desde la misma familia, al fin y al cabo no es más que otro paso en su educación para el amor.
- **ITINERARIOS DE FE** para grupos de novios como preparación próxima al matrimonio²⁷. Además de los elementos comunes como son las catequesis y el asociacionismo juvenil, en los que deben estar presentes como contenidos la vocación al amor y el modo humano de descubrirlo, el más propio es el de los *itinerarios de fe* que se dirigen específicamente para el noviazgo. Tal y como indica su nombre, son de *fe*, no pueden reducirse a ser unos cursos de comunicación afectiva o de recursos psicológicos para el conocimiento propio y del otro, deben ser una auténtica profundización de lo que significa la fe en sus vidas.

Se trata de programar a modo de “catecumenado” un “*itinerario de fe*” hecho en y con la Iglesia en el que, en un proceso *personal* y a la vez *comunitario*, gradual y progresivo, se acompañará a los que se preparan para el matrimonio. Ha de ir más allá de la transmisión de unas verdades, debe consistir en una verdadera *formación integral* de las personas en un crecimiento humano, en el que “cooperan inseparablemente la catequesis, la liturgia, la experiencia de una comunidad cristiana y el empeño fraterno en una comunión viva de experiencias”²⁸. Una programación adecuada de estos “itinerarios de fe” exigirá dar una serie de pasos que, a modo de *etapas*, ayuden a los novios en su incipiente relación de pareja a aprender a discernir y asumir plenamente el proyecto de Dios en sus vidas, de modo que puedan vivir el noviazgo como un auténtico tiempo de gracia.

²⁷ DPF, nn. 108-111.

²⁸ M. MARTÍNEZ PEQUE, “Hacia un “status” eclesial del noviazgo”. *Revista Española de Teología*, 56 (1996), 435-494

- **CURSOS PREMATRIMONIALES**, en el contexto de una preparación inmediata²⁹. Los *objetivos fundamentales* de estos cursos están en continuidad con los de la preparación próxima: el conocimiento del matrimonio cristiano como un *camino de santidad y la adquisición de las disposiciones subjetivas* para la recepción válida y fructuosa del sacramento³⁰. Es muy importante hacer conscientes a los novios de lo que se pretende: presentarles esta nueva evangelización que les crea un camino de esperanza, sacarlos de las rigideces normativistas y presentarles lo que la Iglesia quiere para ellos.
- **ACOMPAÑAMIENTO PARA CASOS DIFÍCILES**. Es importante trasladar a las personas que muchos de los problemas que surgen en el entorno familiar pueden prevenirse, que no deben esperar a que la “herida” del edificio que están construyendo sea irreversible. Deben superar los miedos y vergüenzas para acercarse a la parroquia y pedir ayuda a tiempo. Para ello, será necesario contar con la ayuda de personas bien preparadas en estos campos.

Cuando algunas de estas propuestas no sea posible llevarlas a cabo en la parroquia, ha de plantearse la recomendable unión entre varias parroquias, o por arciprestazgos, como por ejemplo suele ocurrir en lo que corresponde a la organización de los cursos prematrimoniales.

II. CONSOLIDACIÓN

Se trata de la operatividad de ese grupo para dar a la parroquia la capacidad de una auténtica pastoral familiar. Aquí es esencial el crecimiento como matrimonio y familia en **UN PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL**, esto es:

- **Doctrinal**, profundizando en lo que nos ofrece el rico Magisterio de la Iglesia.
- **Espiritual**, cuidando que fe y vida no queden disociadas.
- **Humano**, lo anterior no puede más que terminar por dar una mayor madurez a la persona.
- **Pastoral**, desarrollando aquellos elementos más necesarios para el crecimiento familiar en la parroquia.

Para ello no se ha de dudar en ayudar económicamente a las personas para que puedan adquirir esta preparación³¹. Si se lleva adecuadamente es un gran aliciente para el matrimonio en su propia vida familiar, sobre todo en un contexto en el que son múltiples los ataques a la familia.

²⁹ PSM, nn. 50-59; DPF, nn. 112-127.

³⁰ DPF, n. 117

³¹ DPF, n. 270.

El equipo va conociendo bien las necesidades y las posibilidades de su parroquia, por lo que partiendo de sus características peculiares ha de elaborar un *PROYECTO de pastoral familiar parroquial*. Este proyecto no debe reducirse a las urgencias, sino que debe atender los verdaderos desafíos que tiene su comunidad. Para ello, los elementos de dicho proyecto pueden ser:

- **Análisis de situación**: Ha de hacerse con una mirada perspicaz, con sabiduría humana y cristiana.
- **Fines**: Tendrá que ir respondiendo a los objetivos descritos anteriormente. Partiendo de un grupo de matrimonios con capacidad de aglutinar a más matrimonios, la parroquia debe presentarse como centro para la puesta en común de todas las inquietudes de las familias.
- **Marco global**: El proyecto debe quedar enmarcado dentro de la planificación pastoral de la diócesis y del Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España.
- **Prioridades**: Es muy importante evaluar aquellas necesidades que se deban atender en primer lugar, para luego seguir ampliando el campo pastoral. No conviene comenzar con demasiados campos abiertos, más vale ir consolidando lo que se inicia, no se debe olvidar que cualquier proyecto puede quedar en mera teoría sino se acompaña del adecuado grupo de personas que lo vayan atendiendo.
- **Coordinación**: Deben quedar bien establecidos los contactos con el arciprestazgo y la Delegación diocesana de pastoral familiar. Al mismo tiempo debe existir una adecuada coordinación con otras actividades pastorales de la parroquia, con el objeto de hacer presente y apoyar todos aquellos aspectos relacionados con el matrimonio y la familia.
- **Estructura (tiempo y elementos)**: Hay que marcarse unos tiempos que sean reales para establecer cada uno de los niveles. Un promedio podrían ser un plazo de 3-5 años.
- **Agentes**: Es fundamental contar con el compromiso de todos aquellos agentes que se sientan implicados en esta “empresa”. Además del equipo de matrimonios encargados de la pastoral familiar, debe haber un grupo de apoyo, sobre todo para aquellos temas más especializados. También el papel de los sacerdotes es fundamental en este sentido. Resulta imprescindible becar la formación de sacerdotes y matrimonios que quieran formarse en temas sobre el matrimonio y la familia, sobre todo en aquellos casos en los que hay ciertas dificultades.
- **Formación**: aquellos matrimonios implicados deben buscar la formación adecuada, aprovechando todas aquellas oportunidades que ofrece la diócesis. Debe ir adaptada al papel de cada agente, pero debe ser global, pues lo que nos importa no son áreas específicas, sino la vida misma de las familias.
- **Programación**: definidas en cada nivel, en la que se definirán las acciones programadas concretas (objetivo pretendido, en qué consiste la acción, a quién va

dirigida, personas que la van a llevar a cabo, formación de estas personas, medios materiales y económicos necesarios, y mecanismos de valoración de dicha acción).

- **Recursos humanos y materiales:** Es conveniente evaluar los recursos con los que se cuenta. En general, suelen coincidir con la atención a la preparación inmediata al matrimonio y su celebración los que tienen mayor protagonismo. El seguimiento y la acogida de los nuevos matrimonios de la parroquia puede ser una buena fuente de futuras familias comprometidas en la pastoral de la parroquia.

III. EXTENSIÓN

Una vez alcanzado este nivel, el equipo se encuentra capacitado para ofrecer su labor pastoral a un ámbito más amplio que la misma parroquia. Pueden colaborar con la Delegación diocesana en los aspectos organizativos y de apoyo necesarios para llevar esta pastoral de las familias a todos los rincones. Consiste en la organización de distintos campos de promoción y atención pastoral más especializada. Algunos ejemplos son:

- “**Conferencias sobre el matrimonio o la familia**”, para lo que es importante mantener un contacto abierto con el arciprestazgo, la Delegación de pastoral familiar y con diversas asociaciones de pastoral familiar.
- “**Cursos de educación afectivo sexual**” a jóvenes de la parroquia o para formar monitores.
- “**Cursos de reconocimiento de la fertilidad**”, para usuarios o para formar monitores. Son muchas las parejas las que entienden que la comunicación conyugal cubre multitud de aspectos. El conocimiento mutuo de su fertilidad requiere una formación adecuada, que nunca se quedará reducida a una mera transmisión de técnicas, sino a una forma de entender la vida familiar.
- Servicios especiales de “**atención a problemas familiares**”.
- Servir de “**grupo de apoyo**” a los equipos diocesanos de apoyo a la pastoral familiar, etc.

EL PAPEL DE LA DELEGACIÓN DE PASTORAL FAMILIAR

Para que todo ello pueda hacerse realidad, la misma Delegación de Pastoral Familiar debe poner a su disposición diferentes elementos que hagan factible el desarrollo de estos tres niveles, por medio de una mayor formación e información:

1. MAYOR FORMACIÓN *mediante:*

- **Escuelas de Agentes de Pastoral Familiar.** Se trata de procurar que *todos* los agentes de pastoral familiar, cuyo núcleo principal es el equipo parroquial, tengan la formación adecuada para poder llevar a cabo su labor. No basta con una mera adaptación de las escuelas de catequistas, pues la pastoral familiar tiene una especificidad propia.

- **“Centros de Estudios sobre el Matrimonio y la Familia y sobre Bioética”**³². Es el complemento necesario del anterior. Debe servir, sobre todo, para formar a los formadores en las escuelas de agentes de pastoral y en los movimientos matrimoniales. “Su labor es muy beneficiosa en la medida en que, fieles al magisterio, sirven para profundizar y hacer más accesible al hombre actual la verdad del plan de Dios sobre el matrimonio y la familia en toda su integridad”³³.

De forma específica se menciona en el Directorio “la necesidad de promover modos concretos de enseñanza en los que sea la familia como unidad, padres e hijos, la que pueda recibir la formación por medio de *convivencias familiares* o cursos semejantes”³⁴.

- **“Centros de Enseñanza de los Métodos de Conocimiento de la Fertilidad”**³⁵. Debe tratarse de una verdadera *educación* y no un mero aprendizaje de una técnica, por lo que no se puede separar de una *antropología adecuada* que permite personalizarlos en el marco de la vida matrimonial.

Se ha de enfocar su enseñanza dentro del reconocimiento que hacen los esposos de la voluntad de Dios sobre sus vidas. Por eso se les ha denominado de “conocimiento de la fertilidad”, para indicar que no se trata de métodos anticonceptivos naturales, ya que sirven de hecho para conocer mejor cuándo es posible lograr una concepción. En esta educación entran en juego elementos de comunicación en el matrimonio, de confianza mutua, de crecimiento en la virtud del autodomínio y de ponerse en manos de Dios y de su gracia. “Estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, fomentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica”³⁶.

Todo COF diocesano ha de contar con monitores de estos métodos para hacer más asequible el acceso de las personas a su conocimiento y solucionar los problemas que pudiesen plantear. Se ha de procurar a los novios en los cursos prematrimoniales una información adecuada de los centros o monitores que existan en la diócesis.

Tampoco se ha de perder de vista la atención de una formación en esta doctrina a los *profesionales de la salud* -ginecólogos, médicos de familia, pediatras, farmacéuticos y demás personal sanitario- que, con mucha frecuencia, la ignoran o que tienen una idea deformada y tendenciosa de estos métodos.

- **“Cursos de Formación Afectivo-Sexual”**. Es un elemento pastoral que incide directamente en el punto de la maduración afectivo-sexual de la persona. Su importancia actual se debe a la constatación de la dificultad objetiva de alcanzar esta maduración y del descubrimiento del valor personalizador de la sexualidad. Por eso, se debe tratar de verdaderos cursos, y no sólo de unas charlas. Es un modo de

³² FSV, n. 176; DPF, nn. 284-286. Es destacable la labor del Pontificio Instituto Juan Pablo II para Estudios del Matrimonio y la Familia en la organización de su Especialidad Universitaria de Pastoral Familiar. Un método formativo que se realiza en familia como unidad (DPF, n. 286), en los que *razón – fe – vida* comparten un mismo espacio y tiempo. Para aquellos que quieran profundizar más en estos temas también está disponible un Master en Ciencias del Matrimonio y Familia, etc.

³³ FSV, n. 176.

³⁴ DPF, n. 286.

³⁵ FSV 170; DPF, nn. 120, 171, 172, 269, 275, 277, 281.

³⁶ CCE, n. 2370.

insistir que estos elementos de pastoral familiar no pueden ser *nunca de mera información* deben consistir en un auténtico plan de *formación de personas*. Por eso requiere un tiempo de duración y que se lleve a cabo un seguimiento.

No se han de separar de dos presupuestos fundamentales de toda pastoral familiar: el contar con la familia, en especial los padres, como el ámbito insustituible de personalización, y estar coordinado con un proceso mayor de formación. Los padres son los *primeros responsables* para llevar a cabo esta educación de la sexualidad. Han de saber ofrecer a sus hijos, en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización. Más vale una *explicación* que una prohibición. Para ello, es importante contar con personas y materiales que proporcionen una ayuda eficaz a los padres en esta tarea. Este tema será uno de los contenidos necesarios en toda escuela de padres³⁷. Es una tarea de tal importancia que los padres no pueden hacer *dejación* de la misma para que sean otros los que la realicen. Es más, les corresponde *velar* por la calidad de toda educación sexual que reciban sus hijos en otras instancias.

Aunque el momento adecuado es el de la preadolescencia, pues en este momento reciben tal cantidad de información sexual que es necesario enseñarlas a digerirla, debe estar precedida de una formación familiar en la infancia y continuada por otra familiar y en grupo en la adolescencia.

2. MAYOR INFORMACIÓN sobre:

- **Movimientos Familiares**³⁸. Ha sido hasta ahora el gran elemento de la pastoral familiar que ha permitido sostener a los demás. De ellos han provenido las personas más dispuestas y preparadas para llevar a cabo las distintas acciones necesarias en esta pastoral y son unos buenos elementos *dinamizadores* de la pastoral familiar. Ayudan a la propagación de una espiritualidad familiar y son testimonio del carácter de familia de la misma Iglesia. Es crucial que centrados en el matrimonio como centro de la familia, no se descuide el cuidado de la familia como unidad pastoral. Resulta muy importante que se cuide la formación de los formadores, así como la coordinación de sus acciones en una pastoral de comunión³⁹, para que se evidencie la misión eclesial de los mismos.
- **Centros de Orientación Familiar** (C.O.F.)⁴⁰. Es un servicio muy importante de *atención integral a los problemas familiares* en todas sus dimensiones, por lo que se recomienda muy especialmente su existencia. Se ha de crear la conciencia de que se puede ayudar a resolver los problemas matrimoniales y familiares.

³⁷ DPF, n. 91.

³⁸ FSV, n. 175; DPF, nn. 158, 160, 239, 272, 290.

³⁹ DPF, n. 274.

⁴⁰ EV, n. 88; GrS, n. 7; FSV, n. 174; DPF, 276-280; ya lo recomendó la CEE en "Matrimonio y familia hoy"(6.VII.1979), n. 130.

- **Consultorios familiares, Terapia familiar.** Se especializan en un tema en concreto, pero no pueden perder nunca el sentido integral de la pastoral familiar. El fin de la pastoral no es la familia estructurada y sana, sino la *familia santa*. Se aconseja la participación de laicos católicos en otros Consultorios Familiares ajenos a la Iglesia para hacer presente allí el Evangelio del matrimonio y la familia, siempre que se aseguren de la posibilidad de objeción de conciencia ante determinados requerimientos inmorales a los que no deberán acceder⁴¹.
- **Centros de acogida** dirigidos directamente a la acogida, defensa, promoción y cuidado de la vida humana., así como en el *servicio ante las dificultades específicas de enfermedad y marginación*.

CONCLUSIÓN: Un nuevo enfoque de la Pastoral Familiar

Existe un plan de Dios para cada uno de nosotros y que se va expresando en la misma vida de las familias. Es allí donde cada persona crece y madura, donde es querido por sí mismo. El ser humano al sentirse amado llega a conocer su identidad, hecho por el que identidad y vocación se encuentran tan íntimamente ligados. Este aspecto vocacional tiene su reflejo existencial en la vida de cada persona, cuya historia camina desde el ser hijos, preparándose para ser esposos y así poder llegar a ser padres. Además tiene su correlación con los tiempos de la pastoral familiar que marca la *Familiaris consortio*: la preparación al matrimonio, la celebración del matrimonio y la pastoral postmatrimonial.

En este itinerario que marca la misma vida de las familias, su propia pastoral presenta una serie de elementos, propios de cada etapa, que nunca deben entenderse separados de los demás. Este punto resulta fundamental para superar la reducción existente en muchas parroquias de la pastoral familiar a los cursillos prematrimoniales. Una pastoral atenta a las familias debe llegar antes y debe estar presente después, acompañando de forma progresiva e integral a las mismas.

Usando la terminología de la *Familiaris consortio*, la pastoral familiar debe ayudar a la familia a **vivir el “amor hermoso”**, lo cual es posible al mejorar la calidad de las relaciones intrafamiliares; al perfeccionar la educación de sus hijos; al crear formas que enriquezcan y fortalezcan el estilo de la vida familiar; al tender puentes hacia otras familias y a la sociedad. Por tanto, la preocupación principal de la pastoral familiar debe ser, no tanto la clarificación doctrinal ni la creación de eventos, aunque también sean necesarios, sino más bien descubrir los caminos para llegar a la vida familiar y cultivarla para que se desarrolle en plenitud. En esta plenitud de vida es donde se centra el núcleo de nuestra pastoral familiar, en la **vida en abundancia** que nos prometió el Buen Pastor (cfr. Jn 10,10).

Desde la parroquia nos acercaremos a la vida misma de las familias cristianas. Las acciones pastorales son secundarias, no siendo ya el criterio principal su eficacia exterior.

Desde la parroquia nos acercaremos a toda ella. La vida familiar se toma en sí misma y en su totalidad, no sólo en unos momentos puntuales, sino siguiéndola en todo los tiempos

⁴¹ Cfr. EV, n.89.

de su crecimiento. Por ello, desde la parroquia la familia *requiere ser continuamente acompañada, instruida y ayudada.*

De este modo, puesto que la vocación al amor es el hilo conductor de la pastoral familiar (como hemos expuesto en otras ocasiones), se recupera como valor fundante de la pastoral el aspecto vocacional.

Con el desarrollo de un pastoral familiar en la parroquia logramos unir dos centros en la fe vivida del cristiano, la **comunidad familiar** y la **comunidad de comunidades**. *Desde la parroquia* se tratará de orientar la pastoral familiar hacia el horizonte que es *desarrollar la vida que Dios ha puesto en el corazón de las familias*, en encaminar hacia la plenitud de la vida familiar que todos desean.

Desde la parroquia se ha de mostrar también cómo toda la pastoral familiar está íntimamente unida a la imagen de la Iglesia y su modo de hacerse presente en medio del mundo. No basta con enseñar a vivir a la familia como una iglesia doméstica, sino que es necesario también mostrar mejor a la Iglesia como una **gran familia**. ■